

Capital... 4'50 trimestre
 Provincias y resto de España... 5'00 id.
 Extranjero... 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII

Redacción y Administración
 CORT-REAL 8, 1.º

Gerona, jueves 22 de octubre de 1908

Dirección telegráfica
 «LUCHA» GERONA

Núm. 9583

ESTABLECIMIENTO EN GERONA



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales — Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA

Figueras

Calle de Ingenieros, 4
 Palafrugell,
 Calle de Caballers, 7



FOTOGRAFÍAS DE GARCIA

GERONA

Montadas con los últimos adelantos con taller en Barcelona

Últimas novedades para comuniones 6 retratos album con ampliación 8 ptas.

Tengo el gusto de participar al respetable público que esta casa cuenta con numerosa dependencia y firmas de los mejores retocadores de retratos desde el día 20 de Abril.

Se hacen toda clase de trabajos por difíciles que sean, y con prontitud sin competencia.

GRAN ACEPTACION

Grandes ampliaciones de regalo en cada 6 retratos iluminados ó en negro, á gusto del público.

ESTABLECIMIENTOS en Figueras, calle de la Junquera n.º 1, en Cassá de la Selva, calle de Abajo, n.º 27, y otras en construcción.

SOMBRETERÍA

DE

TERESA COROMINAS DE FITA

Ciudadanos, 10. — GERONA

Últimas novedades en sombreros, flexibles é Imper, lana y pelo, de todas formas, para la presente temporada de invierno.

Especialidad en trajes vicuña, pana, jerga, lanilla y abrigos para niños.—Pantalones sueltos.

ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

Enseñanza á cargo de profesorado titular

Las clases darán comienzo el 1.º del próximo Octubre

Para informes, inscripción y matrícula de alumnos dirigirse á don Santiago Almeda, calle de las Huertas, n.º 10-1.º ó á don Juan Pericot, calle del Norte, n.º 17-2.º-1.º

El descanso dominical

Grave conflicto.—Reunión magna.—Acuerdos trascendentales.

Dimisión de las Corporaciones populares.

La noticia transmitida por telégrafo y de la que ayer nos hicimos eco, de haber informado el Instituto de Reformas Sociales desfavorablemente la instancia elevada por la ciudad de Gerona en masa para que se reconociera la existencia legal del mercado en las mañanas de los domingos y se autorizase por ende la apertura de los comercios hasta las doce, produjo como es natural el revuelo consiguiente entre los comerciantes, que con confianza esperaban que su justísima petición sería resuelta favorablemente y que con ese informe ven ya cernirse sobre sus cabezas la amenaza de la ruina.

Sentencia de muerte llamábamos ayer nosotros á ese informe y acogíamos la esperanza de que el Ministro de la Gobernación no se avendría á ejercer de verdugo contra toda una ciudad, confiando que contra el informe de ese Instituto, que más que reformar viene por lo visto á destruir la sociedad, se dictaría la Real Orden salvadora de nuestro comercio; pero los telegramas llegados anoche confirmados por la prensa de esta mañana nos quitan ya toda esperanza y nos presentan como cosa inmediata el grave conflicto del cierre definitivo en los domingos. Conflicto grave sí,

porque esa resolución que tendrá todo el fondo de legalidad que se quiera significa la ruina, la muerte no solo del comercio de Gerona sino de toda la ciudad de Gerona contra la que parece se han desatado todas las furias para destruirla y hacerla perecer.

Por esa gravedad se explica la efervescencia, la animación desusada que reinó en la reunión celebrada ayer noche en el salón de actos de la Casa Consistorial á la que asistieron casi todos los comerciantes de Gerona y desde luego aseguramos que todos los comerciantes á quienes perjudica el cierre en las mañanas de los domingos; reunión que fué importante y tuvo trascendencia no solo por el número y valía de los asistentes si que también por la extrema gravedad y radicalismo que supone alguno de los acuerdos adoptados. Desde el primer momento pudimos observar que en la magna reunión dominaban los temperamentos decididos á aplicar grandes remedios al gran mal que presupone la ya anunciada resolución y así vimos acoger con grandes muestras de entusiasmo las proposiciones que se hicieron en sentido de adoptar tan graves acuerdos como el de invitar al Ayuntamiento y Junta local de Reformas socia-

les para que dimitan en masa si la resolución es contraria á los intereses de Gerona.

Nosotros que también reconocemos la gravedad del acuerdo, porque en la ciudad vivimos, con la ciudad pensamos y por la ciudad estamos dispuestos á hacer cuantos sacrificios sean precisos en el orden que se necesiten, comprendemos la justa exaltación de que se hallaban poseídos los concurrentes á la sesión y así bien comprendemos la razón que justifica sus radicales peticiones, pero en esta como en toda ocasión en que la serenidad debe dominar y la fría razón es que debe dirigir, es cuando mas precisa que nuestra intervención sea para recomendar enérgicas actitudes, decididas resoluciones, pero siempre teniendo la vista fija en la necesidad de que el orden y la legalidad presidan las unas y las otras. Jamás aprobaremos ni aconsejaremos siquiera, medidas ó actos que puedan apartarnos de la legalidad y llevados desde el terreno de la razón en que hoy nos hallamos, al de violencia que todos luego deploraríamos. Medios perfectamente legales, perfectamente lícitos existen y no hemos de mentarlos, para demostrar que el pueblo de Gerona es un pueblo que no quiso ni quiere perecer sino que por el contrario desea vivir, no una vida prestada y regalada sino una vida propia, de trabajo.

Uno de los acuerdos que mejor acogido tuvo, fué la de que el Ayuntamiento de Gerona y todas las Corporaciones de carácter popular deben presentar su dimisión á los poderes públicos, si la palabra del representante en Cortes no tiene la fortuna de convencer al Gobierno de que, dictara esa Real orden es lo mismo que decretar la muerte lenta de nuestra ciudad que irá decayendo, decayendo, y hoy el uno, mañana el otro y al siguiente día los demás, perecerán cuantos hasta hoy conseguían con su honrado trabajo subvenir á las tan pesadas exigencias de la vida y el acuerdo fué acogido con entusiasmo porque el comercio que representa una muy importante parte de la vida social, busca en sus genuinos representantes los concejales un apoyo que sea más valioso que el de una petición, que tenga más resonancia que el de un sencillo acuerdo y este apoyo no puede ser otro que el de dimitir y dejar, como se dijo con frase gráfica, de administrar unos intereses que no existirán desde el momento que se publique la temida disposición. Otra ventaja aún mayor ven los comerciantes en tan trascendental acuerdo y es que la dimisión de un ayuntamiento en masa, no se conviene sino en casos de extrema gravedad é indudablemente ni el Ministro de la Gobernación, ni el Instituto de Reformas Sociales, se han percatado de la importancia vitalísima que tiene para toda la ciudad la petición de los comerciantes gerundenses, de cuya importan-

cia quizás se den cuenta al serles conocido tan importante acuerdo.

Y en que circunstancias va á llegar la denegación del pedimento!

Quando los comerciantes de Gerona ven ya invadido su mercado local por docenas de importantes comercios barceloneses que por medio de sus corredores hacen oferta de sus géneros obligándoles á una competencia ruinosa; cuando un importantísimo centro fabril á cuyo amparo vivían un millar de vecinos nos amenaza con su traslación á Barcelona y como lógica consecuencia con una importante desmembración en el número de contribuyentes; cuando Gerona, la vieja ciudad que por vivir tanto sufriera, se preparaba á honrar la memoria de sus héroes por medio de un resurgimiento á la actividad, al trabajo; cuando Gerona, se aprestaba con más afán á vivir, es ahora, en esta ocasión precisamente cuando una disposición, quizás poco meditada, viene de nuevo á quitarnos todo aliento, á sumirnos en la desesperación, en la ruina.

Pobre Gerona, que en vez de recibir la justa compensación á que tiene derecho la ciudad que como la nuestra es la primera en el mantenimiento del orden, la primera en el pago de sus tributos, la más noble, la más resignada, la más heroica, recibe tan sólo trabas á su desarrollo, dificultades á su existencia; la ley del descanso dominical será para ti ley del descanso eterno, porque con ella indudablemente morirán agotados cuantos elementos de riqueza, de trabajo, de vida en ella existen. Ufana te preparabas á celebrar tu glorioso Centenario; vuelve en tí. Tu ruina material pudo realizarse en 1808, pero tu muerte definitiva tendrá lugar en 1908. ¡Oh glorioso Centenario!

G.

Pronósticos del tiempo

Sfeijóon, hace los siguientes para los días que restan del presente mes:

El martes 20, cambiará la situación meteorológica porque se acercará al S. O. de la Península una depresión que causará algunas lluvias y tormentas especialmente desde el S. de Portugal y Andalucía hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 21, estará en Argelia la depresión del S. O., y otro centro de perturbación aérea se presentará en el Atlántico, entre Madera y Portugal. Tiempo nuboso y algunas lluvias y tormentas en la región de Levante, Andalucía y S. de Portugal; con vientos del primero al segundo cuadrante.

El jueves 22, persistirán en el Mediterráneo y en el S. O. mínimos barométricos que producirán tiempo variable é inseguro y alguna tormenta, particular-

mente en la mitad meridional, con los mismos vientos de entre S. E. y N. E.

Se perturbará más la situación atmosférica el viernes 23, pues además de actuar en Argelia una depresión, arribará a la bahía de Cádiz un impartante centro borrascoso que, en combinación con aquella, ocasionará lluvias y tormentas en la Península, principalmente en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 24, la depresión de la bahía de Cádiz se hallará en los parajes de Argelia, y producirá lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde Andalucía oriental y Levante hasta el Centro, con los mismos vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 25, estará en Baleares la depresión de Argelia, y otra nueva depresión llegará a S. O. de Irlanda. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente en las regiones próximas al Mediterráneo y en el N. O., con vientos de dirección variable.

Las depresiones que habrá en Irlanda y en las islas de Córcega y Cerdeña el lunes 26, solamente serán algo sensibles en el N. O. de la Península y en algunos puntos de Mediterráneo, especialmente en S. E.

El martes 27, se acercará al S. O. de Portugal otra depresión del Atlántico que producirá algunas lluvias en el S. O. de la Península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Dicha depresión llegará a nuestras regiones el miércoles 28, situándose sus centros principales en Galicia y en el saco de Cádiz; otro mínimo barométrico aparecerá en Argelia. Se desgeneralizará el temporal de lluvias y tormentas en la Península, con viento de dirección variable.

El jueves 29, se habrá trasladado al S. O. de Irlanda la depresión de Galicia, y persistirán en los mismos lugares el núcleo de fuerzas perturbadoras al Sudoeste y el mínimo de Argelia. Se producirán lluvias bastante generales y alguna tormenta, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión del S. O. de Irlanda se remontará a Escocia el viernes 30, y el mínimo de Argelia se encaminará a Túnez. Irá mejorando el estado atmosférico general de la Península, pues solamente se registrarán algunas lluvias en el N. O. y región mediterránea, especialmente en el S. E.

El sábado 31, dominará el buen tiempo en la Península, por punto general.

El reclutamiento de los obreros pensionados

La «Gaceta» inserta un Real orden del ministerio de la Gobernación dictando las reglas á que han de ajustarse las operaciones del reclutamiento y servicio militar, con respecto á los obreros pensionados para ampliar sus conocimientos en el extranjero.

Esta es la parte dispositiva:

«Los obreros pensionados por el Estado para ampliar sus conocimientos en el extranjero y que se hallen sujetos á las operaciones del reclutamiento, para los efectos del servicio militar, serán tallados y reconocidos en la forma prescrita en el artículo 95 de la ley, remitiendo los cónsules el certificado correspondiente á las Comisiones mixtas respectivas.

A dicho certificado deberá acompañarse otro en que se haga constar la calidad de obrero, pensionado del mozo interesado y el tiempo que le resta para terminar sus estudios.

Las Comisiones mixtas, en vista de ambos certificados, acordarán la suspensión de las demás operaciones del reemplazo, haciéndolo constar así en el expediente del mozo.

Los certificados de que tratan las reglas 1.ª y 2.ª de esta Real orden serán remitidos por los cónsules en el mes de Marzo de cada año, mientras dure la pensión.

Terminada ésta, deberán presentarse los mozos ante las Comisiones mixtas para ser tallados y reconocidos por los médicos y talladores de las mismas. Con el resultado de ambas operaciones y con los certificados que obren en el expediente del mozo, la Comisión resolverá lo que proceda en cada caso, exigiendo además, las consiguientes responsabilidades si las hubiere.

Los mozos de que se trata se incorporarán al primer reemplazo que se verifique, cumpliendo en él todo el tiempo de servicio en las filas que á cada uno correspondan.

UNA BODA

En la Santa iglesia de la Catedral, ha tenido lugar esta mañana la solemne ceremonia del casamiento de la bellísima señorita doña Asunción Valles y Rigau, con el médico don Enrique Roca y Pinet.

Han aparecido á la novia que vestía elegantísimo traje nupcial el ex-senador del Reino don José M.ª Pérez Xifre y el fabricante don Eduardo Noguera; y al novio que vestía correcto traje de etiqueta le han apadrinado don Isidro Riu, presidente de la Diputación y el diputado don José Cabañas.

Los concurrentes á la boda han sido obsequiados con un banquete espléndidamente servido en el Hotel de Italianos.

Los novios que han recibido innumerables felicitaciones á las que les rogamos unánimemente nuestra muy sincera, han salido en el expés de la tarde para emprender su viaje á Barcelona y otras capitales.

PENSIONADO

DE LA

INMACULADA CONCEPCION
Claveria, 12

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús
Plaza de la Merced

A CARGO DE LOS

HERMANOS MARISTAS

Desde el primero de Septiembre se hallan abiertas las clases de primera enseñanza y preparatorias para Comercio y segunda enseñanza.

Para los alumnos de Comercio comenzará el curso el quince del presente y el primero de Octubre para los de segunda enseñanza.

El gran incremento y desarrollo que ha tomado en España la enseñanza comercial, ha hecho no se escatimaran medios para organizar en este Colegio clases especiales, cuya denominación propia podría ser «Segunda enseñanza moderna». Los jóvenes concurrentes á las mismas además de adquirir los conocimientos necesarios para el comercio, se harán aptos (á los catorce ó quince años) para tomar parte en las oposiciones para Correos, Telégrafos, Sobretantes de Obras públicas y Peritajes industriales, etc., etc.

Las asignaturas de: Matemáticas, Contabilidad, Ciencias físico, naturales, Idiomas, Dibujo y Economía política, van comprendidas especialmente en el programa de la enseñanza dada en las aludidas clases.

Nota.—La Dirección dará á los señores padres de familia cuantos informes soliciten sobre la enseñanza comercial dada en este establecimiento.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Marta Salomé viuda.

SANTO DE MANANA.—San Pedro Pascual obispo.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de las Bernardas.

NOTICIAS

AVISO

La Redacción y Administración de LA LUCHA se ha trasladado á la Calle de la Cort-Real, número 8, piso 1.º.

La Junta provincial de Instrucción pública, ha nombrado maestros interinos de San Mori, Vidrá, y Boadella, á don Juan Murtra Feliu, don José Ribot Viader y don Antonio Badía Miró respectivamente.

En el Instituto de Figueras, ha de proveerse por concurso una plaza de Ayudante gratuito de la sección de Ciencias.

Se vende

por enfermedad de su dueño, un acreditado establecimiento de comidas, situado en punto céntrico de esta ciudad, el cual cuenta con 19 años de existencia.

Darán razón en la Redacción de este diario.

Por real orden que publica la Gaceta se ha prorrogado hasta 31 de Diciembre próximo el plazo concedido para la cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de las mistelas en la vendimia de 1907.

También se ha dispuesto que la uva estrujada está comprendida entre las mercancías exceptuadas, á su embarque del pago del impuesto de transportes.

En los términos de FIGUERAS ó GERONA, cerca vía férrea, se desea adquirir en arriendo una finca que tenga olivar y pastos.

Dirigirse á D. M. Rodríguez. Vilajuiga

En la Casa Consistorial celebróse ayer noche una reunión de comerciantes para tratar de la futura Real Orden desestimando la petición de que se reconozca la existencia del mercado en la mañana de los domingos. De dicha reunión, daremos cuenta solo de lo acordado, pues en cuanto á las impresiones en la misma recogidas las insertamos en lugar preferente de este número.

La Comisión encargada de gestionar este asunto dió cuenta del resultado de sus trabajos y considerando ya terminada su misión propuso disolverse.

Se acordó como último recurso á ejercitar, interesar del diputado á Cortes por la capital interpele al Gobierno acerca de la anomalía que representa el que habiendo solicitado toda una ciudad el reconocimiento del mercado, no se quiera acceder á ello. El telegrama que se redactó es el siguiente:

«Visto informe desfavorable Instituto reunidos Casas Consistoriales más de 400 representantes comercio ante inminente ruina intereses vitales ciudad, piden interpele Gobierno con toda urgencia fundándose resultados expediente.—Monsalvatje, Bassets, Maresma y Amich»

Después de leído se declaró terminada la sesión en la que se emitieron diferentes opiniones acerca de lo que más convendría hacer para el temido caso de que no se obtenga la favorable resolución de la instancia.

Muchacho

de 12 á 16 años, se necesita para una farmacia de esta ciudad.

Razón en la Administración de LA LUCHA, de 3 á 6 de la tarde.

Tocan á su término las operaciones de recolección del alforjón de la comarca de Olot. La cosecha será en general más abundante de lo que se esperaba.

FRESAS DE BOSQUE.—Se reciben todos los días por las mañanas en el Colmado GELABERT.

Con autorización de la Dirección general del Cuerpo, se convoca á los propietarios de Gerona y Portbou, para

arriendo de locales con destino á Estaciones Telegráfico-telefónicas de ambas poblaciones.

Las proposiciones acompañadas de croquis de los edificios, deberán presentarse en la Sección de esta capital en el plazo de treinta días contaderos desde el diez y seis del corriente.

HOMOTROFO

Vease el anuncio de cuarta plana

Se ha aprobado técnicamente el proyecto de carretera de Bagur á la de Puente Mayor á Palamós, por presupuesto de contrata pesetas 140.769.

LA CALVICIE y enfermedades del CUERO CABELLUDO se evitan y curan, con el uso de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch.

Única Loción que puede demostrar los casos curados y conocidos.

Representante y único punto de venta en Gerona.—Farmacia y Droguería del Dr. José M.ª Pérez Xifre.—No se vende en Perfumerías.

Ha tomado ya posesión de su cargo, el Delegado de Hacienda de la provincia de Barcelona, nuestro distinguido amigo don Rafael de Eulate.

Señoras:

á su primer viaje en Perpiñán visitar la reputada casa Milhaud, «A La Halle au Blé.» Confecciones de alta novedad, últimas creaciones de París. Precios reducidos. 27 Argenterie, Perpiñán.

Se ha señalado el día 21 de Noviembre próximo para la celebración de tercera subasta, por haber quedado desierta las dos primeras, para la construcción de una falúa con destino al resguardo de carabineros de Palamós.

Comanditario ó socio

se necesita para desarrollar é instalar en Gerona una industria en marcha ya en Barcelona, con muy buena clientela y de mucho porvenir. Se necesita un capital de 3.500 á 4.000 pesetas, con condiciones muy ventajosas para el que lo dejará y dará en garantía 12.000 pesetas en maquinaria y géneros. Muy urgente.

Razón: mismo interesado, B. Plantada, calle Aribau, 165, 1.ª-2.ª.—Barcelona.

Se ha concedido licencia para Argel, al recluta de la zona de esta ciudad Jaime Camps Puigermanal.

Gran surtido de esteras

El industrial D. Narciso Galcerà, ofrece en su establecimiento de la CALLE DEL PROGRESO N.º 16 un grandioso y variado surtido de esteras para la próxima temporada.

Fíjese el público en la «REBAJA EXTRAORDINARIA» que ha establecido.—Las esteras que se vendían á 14 REALES CANA las dá á 12 REALES y las de 9 á 7. Visitar dicho establecimiento y se convencerán de la baratura y bondad de los géneros.

CONVIENE LEERLO

Los dueños de la «acreditada» y «Gran Sastrería «El Non-Plus-Ultra» de Barcelona, establecida en la Plaza de Santa Ana, 14, notifican á sus distinguidos clientes de esta POBLACION y al público en general, haber recibido un escogido surtido de géneros para Trajes, Gabanes, Pantalones, Capas y Pelizos para la temporada de Otoño-Invierno á precios sin competencia.

La facilidad que para el pago ofrece esta casa á sus clientes unido á lo esmerado de sus confecciones y bondad de sus géneros hace cada día mayor el número de encargos que recibe su representante en esta ciudad, P. del Carril, 6, (Fonda de la Marina).

Todas las semanas pasa á esta á verificar pruebas un reputado cortador de tan acreditada casa.

Anémia

Tolosa (Calle Andía 2), 13 Marzo 1908.
 "Mi hija María García de 24 años, perdió su apetito, se hallaba muy débil, afectada de atroz anémia y padecía agudos dolores en el estómago. Probó varios remedios sin conseguir alivio. La Emulsión SCOTT demostró ser lo que precisamente le hacía falta, pues ganó en fuerza, y hoy su apetito es el de una persona sana; se encuentra otra vez completamente bien."
 GUADALUPE SANTOS.



Una vez se explique que la Emulsión SCOTT está elaborada exclusivamente con los ingredientes más puros y activos, es fácil comprender el porqué la Emulsión SCOTT fué la única capaz de convertir en un ser feliz y saludable á la que en otro tiempo fué anémica y triste. Hubiera sido un malgasto el emplear dinero en otras emulsiones que por ser elaboradas generalmente con aceites inferiores, no la hubieran podido curar jamás. No hay peligro en confundir la SCOTT con emulsiones inferiores pues la de Scott lleva siempre sobre el paquete "el pescador con el pescado."



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos María, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 22 (1 tarde).

En las Cortes

CONSEJO

Presidiendo el señor Dato, se abre la sesión á las tres y media. En el banco azul Besada y La Cierva. Poca concurrencia en escaños y Tribunas. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.—El señor Pignatelli denuncia abusos cometidos por algunos recaudadores de cédulas.

El ministro de Hacienda le contesta estimando que no se trata de abusos sino de previsiones de la ley.

El señor Francos Rodríguez explana su anunciada interpelación al ministro de la Gobernación, sobre la secularización de los cementerios. Censura la real orden del ministro de 18 de Septiembre último en que se negaba á los inspectores de sanidad el derecho á intervenir en los enterramientos en los conventos con motivo de una instancia que promovieron nnas monjas de Lucena y de Jerez de la Frontera.

El ministro de la Gobernación le contesta. Empieza diciendo que la real orden de 18 de Septiembre tiene menos importancia que la que Francos le atribuye. Esta real orden respeta todas las leyes vigentes de Sanidad. Manifiesta que él es el que más lamenta que á la hora presente aún no se haya resuelto del todo el problema de la reorganización de las instituciones de Sanidad.

Orden del día.—Se aprueba el dictamen referente á una carretera de Galicia.

Continúa el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Garay, en nombre de la comisión, contesta al discurso que pronunció ayer el señor Moral consumiendo el primer turno en contra. Rectifican ambos.

El señor Rahola consume el segundo turno en contra.

Encuentra muy acertado que el ejercicio de ciertas industrias en los muelles y puertos se reserve á la gente de mar, marinos ó pescadores: así sabrán que tendrán un refugio para acogerse en caso de necesidad. Por este lado se podría hacer algo práctico y de indiscutible conveniencia. Hablando de la navegación por vapor dice que hay que hacer algo por ella, para elevarla un poco más pues hace tiempo que estamos distanciados del Pacífico. Se da el caso de que los cargamentos de mineral llegan á nosotros en barcos de cabotage después de muchos transbordos, y con esto solo se favorece á la marina de los países extranjeros. Si los abonos, por ejemplo, vinieran en otras condiciones, serían mucho más económicos que ahora.

El señor Redonet: Eso no será posible con arreglo al proyecto que discutimos.

El señor Rahola sigue su discurso celebrando que la comisión haya atendido el ruego de Ibiza, para extender la línea de vapores con Argelia, y expone el temor de que la carga no responda al número de líneas, toda vez que éste es el factor más importante.

Se lamenta de que no se den facilidades á los barcos extranjeros, que pasan por España casi de largo sin que los extranjeros puedan detenerse en nuestro país y visitar nuestras fábricas. Dice que ha de hablar de otros extremos con motivo de la presentación de enmiendas y da hoy por terminado su discurso. A las seis y media se levanta la sesión.

SENADO

Presidiendo el general Azcárraga, se abre la sesión á las cuatro menos diez minutos. En el banco azul los señores Maura, Allendesalazar San Pedro y Sánchez Guerra.

El señor López Muñoz pregunta si está el Gobierno dispuesto á dar efectividad á la ley electoral de 1907 y si está dispuesto igualmente á convocar las elecciones municipales esté el proyecto de Administración local.

El señor Maura agradece que el señor López Muñoz haya traído este asunto á la Cámara. Continúa el señor Maura diciendo que, de hacer ahora las elecciones, habría de hacerlas con el nuevo censo, que no está terminado del todo, ó habría de recurrir al censo antiguo, con arreglo á una legislación ya derogada. Hace historia de los aplazamientos que han sufrido las elecciones municipales para demostrar el acierto de dichas resoluciones. Dice que el Gobierno no tiene más interés que el que tienen las minorías, de que se aplacen las elecciones por un espacio de tiempo indeterminado, y añade que nada tiene que ver este aplazamiento con el proyecto de Administración local.

Termina diciendo que está dispuesto el Gobierno á acelerar las operaciones de confección del nuevo censo para hacer con arreglo á él las elecciones, y hace constar que el aplazamiento de éstas se debe á requerimientos de las mayorías.

El señor Groizard dice que las elecciones parciales de diputados á Corte no deberían ser válidas más que en aquellas provincias donde está hecho el censo nuevo. Abunda en los argumentos aducidos por el señor Calvetón, y termina diciendo que si el Gobierno se propone, como ha dicho el señor Maura, acceder á los deseos de las minorías en este asunto, debe respetar también las reservas que hacen estas minorías.

Se entra en la orden del día. Se toman en consideración varios dictámenes de carreteras de Canarias, se declaran de interés general dos puertos, de Canarias también, y se levanta la sesión.

El arroz en el Ampurdán

Ha vuelto el señor Torres Sampol á visitar hoy al ministro de Fomento, siguiendo las conferencias sobre el cultivo del arroz en el Brjo Ampurdán. Sánchez Guerra en vista de las manifestaciones hechas por el diputado solidario y de los informes que ha recibido, ya de los contrarios ya de los partidarios del cultivo ha decidido hacer un viaje al Bajo Ampurdán para (después de estudiar el asunto de visu-propio tomar una resolución.

REVISTA BURSÁTIL

Cotizaciones del 15 Octubre de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'72
Títulos pequeños.	85'90
5 p. 100 amortizable.	101'30
Municipales 4 1/2, p. 100.	98'64
Alicantes 4 1/2, p. 100.	102'15
Id. 4 p. 100.	98'00
Francia 2 1/2, p. 100.	57'65
Almansas 5 p. 100.	106'35
Acciones del F. C. Norte.	77'35
Id. Alicante.	94'20
Id. Orenses.	27'90
Francos.	41'70

ESANOFELE

CONTRA VENENO del MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura entodas sus formas

DÓSIS CURATIVA:

6 píldoras diarias durante 15 días

DÓSIS PREVENTIVA Y

RECONSTITUYENTE:

2 píldoras diarias.



Rogamos á los Sres. Doctores que lo ensayen en los casos que resultaren incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito, ALFREDO ROLANDO Mosquito que propaga la fiebre palúdica. Subida San Miguel 1, Barcelona

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral.

MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.

PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS



DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebre del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marc "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

CORREOS

Preparación rápida completa por método especial para la muy próxima convocatoria. Profesorado competente. Ingreso de Oficial 5.º con 1.500 pesetas. Academia Matz, Plaza del Molino, 22, 2.º (Casa Montaña) Gerona.

Nota.—Esta Academia se dedica con preferencia á la preparación para el ingreso en Correos, pudiendo dar pruebas de su buen método para el estudio y de su excelente resultado. Urge prepararse.

La borrachera no Existe Mas

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol. (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no es fabricado más que por el Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres (Inglaterra) y cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes:

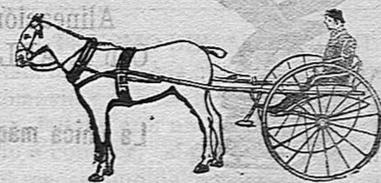
En Gerona Farmacia Murtra, Rambla Alvarez, 3.—«La Cruz Roja» de A. Roca, Aparlado, n.º 8—J. M.ª Perez, Herrería n.º 1.



Muestra gratuita Cupón N. 131 Este cupón, si se corta y entrega al Farmacéutico en este anuncio mencionado, da derecho al portador á obtener una muestra gratuita.

En Gerona Farmacia Murtra, Rambla Alvarez, 3.—«La Cruz Roja» de A. Roca, Aparlado, n.º 8—J. M.ª Perez, Herrería n.º 1.

REDUCTOS VETERINARIOS



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.

Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.

Unguento Flok. Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.

Anticolico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.

Unguento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos)

MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL

Referencias: Dr. F. de A. Roca Farmacia «La Cruz Roja»—Gerona EN FIGUERAS, Juan Carbona

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

¡¡ÉXITO!! "HOMOTROFO" ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

a base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CAODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.^a, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.^a Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.



NORWICH UNION

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS
Fundada en 1797

SINIESTROS PAGADOS POR INCENDIOS:

Más de pesetas 600.000,000

INCENDIOS Reservas: pesetas 27.500,000 oro
Capital: » 30.510,000 »

Primas cobradas en el año 1907: Más de 40 millones

DIRECCION PARA ESPANA:

Alfredo E. Viliesid.—Mayor, 7 y 9, MADRID.

SUBDIRECCION PARA CATALUNA:

Juan Corominas.—Paseo de Gracia, 18, BARCELONA (Teléfono 479)

Más de 100 años de existencia. Pídanse condiciones.

AGENTE EN GERONA:

Ramón Rodríguez Caixás.—Plaza de la Catedral, 1.^o, 3.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.^a todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plazal de Angel
BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMONICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estomago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA Farmacia del Dr. Perez Xifra

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.



El manejo se garantiza en una hora.
Alineación inalterable cual en ningún otro sistema.
Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.
En los otros sistemas solo 84 ú 86.
La única máquina que hace 20 copias
al carbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco, 18.
Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:
Audiencia provincial.—Grober y Compañía.—Joaquín Franquesa (Abogado).—Ramón M.^a Almada (Abogado).—José M.^a Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios).

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño
Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MELIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

PARANÁ

Línea para el Brasil

El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

Consignatarios en Barcelona, RAYLL Y C.^a Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de

SIFILIS - VENEREO - ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto á los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitan el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el dolor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bleonorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4.⁵⁰ pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refulcante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorreas, herpetismo, albuminuria, cefalalgia, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3.⁵⁰ pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida introducción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona y se tendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Olí, y subdelegación de Sto. Domingo.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos Emerin siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los Emerin y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.
Los medicamentos Emerin para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL

Para las Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE

Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CÉLESTINS

MARCA DE GARANTIA Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.